



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 18 de setiembre de 2020

Expediente N° 8.229/06 - Cuerpo I- II

RESD-EXA N° 177/2020

VISTO la Nota-Exa N° 390/2020 del Dr. Cristian Alejandro Martínez, por la cual solicita la prórroga de la reducción horaria a Simple, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Investigación Operativa que ocupa en esta Facultad, desde el 26 de febrero del 2.020, y

CONSIDERANDO:

Que debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19) en esta provincia, continua la suspensión de las actividades académicas y administrativas en esta Universidad, manteniendo los servicios esenciales de acuerdo a la Res.Rectoral N° 704/2020.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

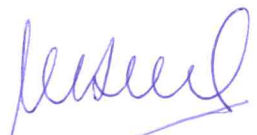
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada al Dr. Cristian Alejandro MARTÍNEZ, DNI N° 23.627.863, la reducción horaria de Dedicación a SIMPLE, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Investigación Operativa que ocupa en esta Facultad, desde el 26 de febrero de 2.020 y por el término de un año.


ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando la presente prórroga de reducción a la respectiva partida individual de jefe de trabajos prácticos – dedicación semiexclusiva de la planta docente de la Facultad, aprobada por Res.C.Sup. N° 186/19 y modificatorias.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Cristian Alejandro Martínez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decano, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa